

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
PEÑAMONT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de Marzo del 2018, a las 16h00, se celebra la presente Junta General Ordinaria de socios de la Compañía PEÑAMONT CIA. LTDA. Actúa como presidenta de la Junta la Lcda. Sophía Montalvo Itás y como secretaria ad-hoc, la Lcda. Inés Cifuentes Espinosa.

La presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum de instalación de la junta, la secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta junta general ordinaria, la totalidad de los socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

Asistentes:

Montalvo Itás Sophía del Pilar	260 Acciones	65% Capital
Montesuna Chicaiza Norma Susana	140 Acciones	35% Capital
TOTAL.	400 Acciones	100% Capital

Una vez verificado el quórum la presidenta declara legalmente instalada la junta y dispone que por secretaria se de lectura a la agenda propuesta, la cual contiene los siguientes puntos:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO 2017
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO 2017

Una vez leída y aprobada la agenda se pasa a tratarla:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO 2017, la Lcda. Inés Cifuentes en calidad de secretaria ad-hoc procede con la lectura y explicación en cuanto al valor de origen de las cuentas que conforman el balance general y el estado de pérdidas y ganancias. Los miembros de la junta hacen varias preguntas al respecto, las cuales han sido respondidas a satisfacción, Los socios deciden aprobar los estados financieros por unanimidad.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO 2017, La secretaria da lectura a los informes del gerente de la Compañía. Los miembros de la Junta hacen diversos comentarios a favor y los consideran como fiel reflejo de lo ocurrido con la Compañía durante el ejercicio 2017, por tanto deciden aprobar por unanimidad.

- 3) La Junta propone que la Lcda. Rosa Inés Cifuentes Espinosa sea reelecta como Gerente y Representante Legal de la Compañía por el periodo de dos años.

Una vez concluida la agenda propuesta, la presidencia dispone un receso mientras secretaria elabora el proyecto de acta de junta. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios.

La presidenta declara concluida la junta a las 18h00.



Montalvo Itás Sophía del Pilar

SOCIA



Montesuma Chicaiza Norma Susana

SOCIA



Lcd. Inés Cifuentes Espinosa

SECRETARIA AD-HOC